



**CAMINOS INNOVADORES PARA UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL
EN EL HABITAR EN NUESTRA CASA COMÚN**

03 al 05 de octubre de 2019. PUCV. Valparaíso, Chile¹

| | |
|--|--|
| TITULO <i>(20 palabras máximo)</i> | Las Tertulias-Cena Sociales. Una experiencia interinstitucional para empoderar de manera informal a la sociedad. |
| <hr/> | |
| EJE TEMATICO | Educación de calidad para la Rehumanización |
| <hr/> | |
| INDICADOR ORSALC | Rehumanización y personalismo |
| <hr/> | |
| PALABRAS CLAVES <i>(Entre 3 y 5)</i> | Tertulias Sociales, Conciencia social, educación informal, |
| <hr/> | |
| NOMBRE(S) DEL (DE LOS/LAS) AUTORES(AS) <i>(Máximo 3).</i> | M. Rosa Terradellas Piferrer. |
| <hr/> | |
| FILIACIÓN | Directora de la Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria |
| <hr/> | |
| INSTITUCION | Universitat de Girona |
| <hr/> | |
| PAIS | España |
| <hr/> | |
| CORREO ELECTRONICO | rosa.terraddellas@udg.edu |

¹ Plazo Postulación hasta 30 de junio 2019

1. RESUMEN (250 palabras)

En esta ponencia se presenta una experiencia desarrollada en España durante el curso 2018-2019 por la Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Universitat de Girona (UdG) y la Federación Catalana del Voluntariado Social (FCVS), de las comarcas de Girona.

Consistió en llevar a cabo mensualmente una serie de Tertulias-Cena Sociales, abiertas a la población, con la finalidad de generar debate, conciencia y opinión sobre temas que preocupasen a la ciudadanía y que fueran de una intensa preocupación a nivel social.

Su objetivo era contribuir en educar de manera informal a la población, poniendo a su alcance expertos y periodistas que centrasen y guiasen el tema de debate, incitando, a su vez, a que los participantes expusieran sus concepciones, las argumentasen y compartiesen con otros asistentes y expertos, de manera que cada uno a nivel interno y personal pudiera reconstruir y actualizar sus concepciones sobre cada tema desde una perspectiva social compartida.

A lo largo de este curso se desarrollaron cinco Tertulias sobre distintos temas:

1. Refugiados y acogida.
2. Como ciudadanos ¿hacemos lo suficiente para facilitar la vida de las personas con discapacidad?
3. Los matrimonios forzados
4. ¿Podemos prescindir de los derechos sociales?
5. Economía social sin afán de lucro

Las Tertulias-Sociales organizadas, fueron evaluadas por los asistentes como muy satisfactorias. La asistencia y fidelización de los participantes también avala esta valoración.

Se editó en formato pdf un libro, con los resúmenes, las fotografías y valoraciones. Se puede descargar de manera gratuita en la siguiente dirección: <https://www.documentauniversitaria.com/producte/tertulias-sociales-2018-2019/>

2. INTRODUCCION

Desde su creación en 2013, uno de los objetivos de la Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Universitat de Girona (UdG), ha sido colaborar con las empresas, entidades e instituciones del entorno para impulsar la Responsabilidad Social a todos los niveles: RSE, RSC, RSO, RSU, RSA y RST.

Hemos iniciado una gran diversidad de proyectos, implicando a los diversos actores del territorio en procesos de construcción colectivos, de manera que co-crear juntos nos permitiera ampliar nuestras perspectivas sobre la responsabilidad social desde cada uno de nuestros ámbitos y responsabilidades.

Por eso, cuando la Federación Catalana del Voluntariado Social (FCVS) en las comarcas de Girona nos propuso iniciar un proyecto conjunto, que implicaba que la ciudadanía aportara su visión sobre determinados temas sociales, nos entusiasmó rápidamente la propuesta, por todo lo que significaba de poder aprender y crear conjuntamente con un sector de la sociedad, el ciudadano de a pie, con quien teníamos hasta ese momento poco contacto a nivel institucional.

Para sacar adelante el proyecto, había que encontrar un formato que invitara a todos a hablar, sin necesidad de ser un experto en el tema, poder pulsar la opinión de lo que se vive en la calle, incidiendo- con el apoyo de expertos- para que se facilitara el intercambio de ideas, que pudieran volver al lugar de donde habían surgido más elaboradas y prestos para ser difundidas a otros ciudadanos. Para ello, creamos el formato de las “Cena-Tertulia” que nos permitiera debatir algunas de las cuestiones que preocupaban a la ciudadanía, hacerlo con una periodicidad, horario, locales, temáticas y estructura que facilitara el diálogo, la fidelización de los asistentes y la incorporación a cada nueva Tertulia de nuevas personas.

Para valorar el resultado de la experiencia, en las conclusiones de la ponencia que presentamos, analizaremos:

- a) Si hemos logrado nuestro objetivo: contribuir en educar de manera informal a la población incitando, mediante la colaboración de expertos, a que los participantes expusieran sus concepciones, las argumentasen y compartiesen con otros asistentes y expertos, de manera que cada uno a nivel interno y personal pudiera reconstruir y actualizar sus concepciones sobre cada tema desde una perspectiva social compartida.
- b) Si hemos creado un modelo de participación de la ciudadanía distinto a los utilizados hasta ahora que, a su vez, sea útil para abordar los temas que nos preocupan como sociedad.
- c) Si co-creando juntos hemos aprendido, disfrutado, transformado nuestros planteamientos iniciales aprendiendo de los demás, construido y modificado conocimientos, nos hemos comprometido con muchos temas, hemos generado opinión más allá de nuestro propio ámbito de actuación, hemos adquirido juntos el compromiso de continuar este proceso con nuevos titulares abordando problemas que nos preocupan como sociedad.

3. MARCO TEÓRICO

Desde sus inicios, la Càtedra de RSU de la UdG se ha caracterizado por llevar a cabo sus trabajos mediante procesos de co-creación con agentes internos y externos a la universidad, ya que estos procesos nos permiten gestionar la creatividad entre colectivos o personas, con la finalidad de crear sus trabajos tanto a nivel de contenidos como de procesos innovadores, mediante la colaboración de otros y así enriquecer los conocimientos mediante las aportaciones colaborativas y creativas de expertos y no expertos.

Para ello, nos hemos inspirado en distintos modelos centrados en la expansión de la economía colaborativa, cuyos inicios los podemos situar, a nivel empresarial, a partir de las teorías de Peter Senge (2004,2012), del MIT sobre Aprendizaje Organizacional y posteriormente en la teoría de la U, elaborada por Otto Scharmer (2013). Y a su vez,

también nos hemos inspirado en procesos de co-creación llevados a cabo en el ámbito escolar, desde 2012 en Cataluña (España) por Lluís Sabadell y su equipo de Cro-Creable.

Consideramos que la idea de co-creación ha conllevado no sólo nuevas formas de hacer negocios y relaciones mediante el intercambio de conocimientos, sino que además ha hecho emerger un nuevo sistema de trabajo basado en la colaboración y la confianza de todo un elenco de actores que las empresas o las instituciones involucran para llevar a cabo sus procesos creativos y de innovación.

Desde esta perspectiva la idea de la co-creación emerge como una práctica que se puede aplicar a distintos escenarios, así dentro del mundo empresarial puede ser utilizada como un ejercicio colaborativo mediante el cual las empresas trabajan colaborativamente con usuarios muy diversos con la finalidad de diseñar nuevos productos, crear tendencias asociadas a la marca, definir estrategias de comunicación, fidelización o incorporación de nuevos clientes; desarrollar proyectos de un amplio impacto social, etc. Nos percatamos que potenciar el pensamiento creativo de distintos agentes mediante procesos colaborativos, da lugar no sólo a ideas innovadoras sino que además permite alinearse con las nuevas necesidades de la población y definir estrategias de márketing y ventas más acertadas. A su vez, también podemos aplicar la co-creación a otros escenarios, como por ejemplo en el marco escolar, universitario, de manera que todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa participan involucrándose en proyectos colectivos en el que todos aportan pudiendo atender a las nuevas necesidades sociales y a los que todos se acaban comprometiendo.

Para ahondar en las teorías en que nos vamos a fundamentar, queremos señalar que la teoría de la U se centra en "modelos mentales", o "paradigmas de pensamiento", según los cuales observamos la realidad como un eco-sistema que se analiza desde una conciencia centrada en el ego-sistema de las decisiones institucionales. Considera que, actualmente, el principal desafío del liderazgo es cerrar la brecha entre la realidad del ecosistema y la sensibilización del sistema del ego. Las personas que toman decisiones en las instituciones deben realizar un viaje conjunto para ver no sólo el sistema desde su propio punto de vista (ego-

conciencia) sino que también deben experimentar el sistema desde el punto de vista de los otros participantes, especialmente los que están más marginados.

La esencia de la Teoría U es simple. Se fundamenta en dos principios:

a) La calidad de los resultados producidos por cualquier sistema depende de la calidad de la conciencia de la gente que opera en el sistema.

b) Aprender del futuro emergente. Al explorar este territorio más profundamente, evidenciamos que la mayoría de las metodologías de aprendizaje existentes dependen de aprender del pasado, mientras que la mayoría de los verdaderos desafíos de liderazgo en las organizaciones requieren algo muy diferente: dejar atrás el pasado con el fin de conectar y aprender de las nuevas posibilidades futuras.

El Proceso-U (*U-Process*), según Hassan (2006) está basado en la creencia de que existen múltiples formas de lidiar con problemas altamente complejos, algunas de ellas más exitosas que otras. Cuando se trata de enfrentarse a problemas aparentemente insolubles, debemos responder de una forma más profunda y reflexiva, de una forma que permita plantear las condiciones para que surjan verdaderos *insights*, para resolver, mediante la regeneración, situaciones de forma exitosa. El Proceso- U (*U-Process*) explica el significado de la regeneración y cómo alcanzarla, creando las condiciones para ello en tres “fases” que implican siete “capacidades”. Cada una de estas fases: **PERCIBIR**, **PRESENCIAR** y **DARSE CUENTA**, implica la creación de un ambiente específico como respaldo para un tipo particular de aprendizaje, y desarrollar y usar una serie de capacidades.

En cuanto a la aplicación de la teoría de la Co-creación aplicada en el ámbito escolar, debemos señalar que actualmente se la considera una metodología muy útil y eficaz para involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa, para encontrar soluciones creativas a problemas educativos. Lluís Sabadell, creador en Catalunya de la plataforma Co Creable 100% Co-creació. Co-creable, define el proceso de co-creación (2012) como:

“El acto de pensar colectivamente, intercambiar experiencias e idear en equipo de una forma metódica y fluida. Además, la co-creación promueve la integración y el desarrollo de las habilidades y deseos individuales de cada uno, poniéndolos en consonancia con los de los otros co-creadores y ofrece una pluralidad de ideas y conocimientos que enriquecen los proyectos y sus resultados”.

Para trabajar mediante metodologías co-creativas en el ámbito educativo propone seguir las siguientes fases:

Primera: Planificar organizando la temporización de todo el proceso, decidiendo cuáles van a ser las fuentes de comunicación entre todos los implicados y qué agentes van a participar.

Segunda: Conocer para establecer las bases de todo el proceso. En esta fase se decide que es lo que se quiere conocer o transformar, analizando los puntos fuertes y débiles, preguntando a los miembros de la comunidad educativa, familias, niños, maestros, cómo se debería realizar.

Tercera: Empezar a moverse co-creando, es decir, concretar tareas, organizar el trabajo en grupos, escuchar la voz de todos, buscar proyectos inspiradores y, básicamente, creer que nada es imposible.

Cuarta: Empezar a construir para lograr el objetivo común mediante la colaboración de todos.

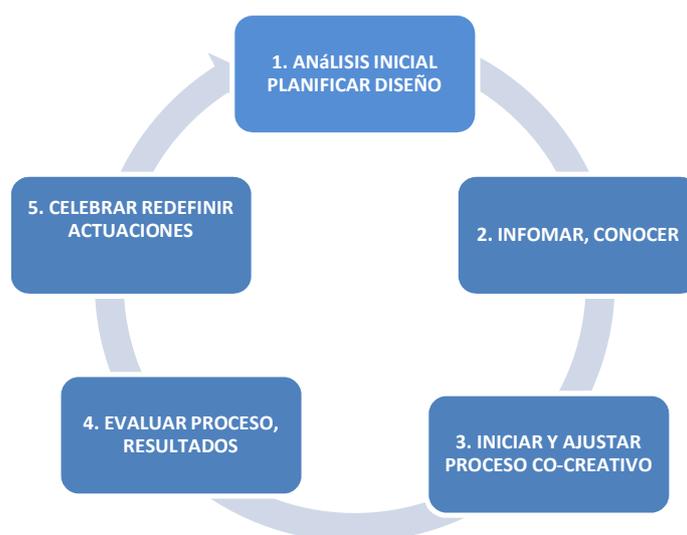
Quinta: Celebrar que se ha logrado el objetivo común con la participación de todos.

4. METODOLOGIA

Analizadas estas dos propuestas, el Proceso U en las organizaciones y la Co-creación en el ámbito escolar, nos proponemos llevar a cabo en nuestras Tertulias Sociales un proceso de

co-creación con perfil propio. En cuanto a las fases, combinaríamos las del Proceso U: Percibir, Presenciar y Darse Cuenta, con las del Co-creable: Planificar, Conocer, Moverse co-creando, Construir y Celebrar. En cuanto a capacidades nos proponemos poner en funcionamiento el desarrollo de capacidades para expresar los propios pensamientos; captar diferencias y similitudes con los de los demás; cristalizar los propios pensamientos con los de los demás; desarrollar procesos de trabajo conjunto; construir colaborativamente; celebrar y difundir los contenidos y procesos elaborados de manera colaborativa.

En cuanto al proceso creativo seguimos algunos de los pasos que señala para los procesos creativos el grupo Co-Creable(2013)e introdujimos nosotros, de manera que nos organizamos en cinco fases:



1. **Planificar el proceso:** Nos planteamos los siguientes aspectos:

Objetivos que teníamos el grupo impulsor para el proceso co-creativo. El principal era contribuir a que la ciudadanía se formara de manera informal, en relación a contenidos de índole social de actualidad. Para ello, analizamos, recabando primero entre el grupo cuáles eran los temas que más interesaban debatir con la población. Acordamos también que una vez iniciado el proceso se solicitaría a los participantes que nos indicaran cuales eran los temas que deseaban debatir.

Personas: Acordamos invitar como participantes a ciudadanos corrientes a los que se les convocó a través de listado de personas vinculadas a la Càtedra de RSU de la UdG y la FCVS de las comarcas de Girona. A este primer grupo se fueron añadiendo personas a las que invitaron los mismos participantes. Con la finalidad de garantizar el debate nos propusimos que el grupo no podía superar las 50 personas por Tertulia y que sería un éxito si acudían 30.

Medios y recursos: Quedamos que las Tertulias se celebrarían con una **periodicidad** mensual, el mismo día de la semana, (jueves), a una hora prudente y cerrada, de 19,30 a 22 horas, durante la primera semana de cada mes, salvo en determinadas fechas que exigieran cambios.

El **lugar** elegido fue un pequeño restaurante, situado en un parque del centro de Girona, regentado por una Fundación que da trabajo a personas con discapacidad intelectual. Sus gerentes estuvieron de acuerdo en cedernos el local ese día y hora con la finalidad de poder desarrollar nuestras actividades. A cambio, ellos nos preparaban por un precio ajustado una cena tentempié.

En cuanto al **formato** quedamos que para sacar adelante el proyecto, deberíamos encontrar un sistema que invitara a todos a hablar, sin necesidad de ser un experto en el tema, y así poder pulsar la opinión de lo que se vive en la calle. Por ello, convenimos no llevar a cabo largas conferencias. Pensamos que sería interesante iniciar cada Tertulia con la introducción del tema por parte de un ponente y un periodista, continuar cenando con un picoteo que permitiera romper el hielo y empezar a hablar, volver al tema con más profundidad y de manera colectiva, acabar con unas conclusiones y un postre para celebrar el trabajo hecho.

2. **Informar y dar a conocer proceso co-creativo.** Con la finalidad de informar a los participantes y a personas interesadas, se consideró la necesidad de fotografiar todas las sesiones de las Tertulias; realizar un pequeño resumen de cada una;

motivar a los periodistas que se hicieran eco de las mismas en la prensa y animar a los participantes a difundirlas a través de las redes sociales y así animar a más personas a participar. Para garantizar el derecho a la intimidad, se acordó hacer firmar un documento a cada uno de los participantes con su conformidad para la difusión de sus imágenes.

3. **Iniciar y ajustar proceso co-creativo:** Se trató la necesidad de construir el proceso co-creativo tal como se había diseñado y de ir analizándolo periódicamente entre el equipo promotor y los participantes para introducir cambios y mejoras en su desarrollo.
4. **Evaluar el proceso y los resultados:** Se pactó llevar a cabo una evaluación de cada Tertulia en relación a los contenidos, los ponentes, conductores, el lugar, el menú, el horario, las facilidades dadas para poder participar. etc.
5. **Celebrar y redefinir actuaciones.** Se estipuló que al finalizar cada Tertulia se celebraría con postres y cava y que al final de curso, se editaría en pdf un libro que se entregaría gratuitamente a todos los asistentes con la finalidad de tener un recuerdo de su participación en el proceso. Asimismo, se solicitó, a todos los participantes, después de cada Tertulia una evaluación y que presentaran propuestas sobre nuevos contenidos de las tertulias para el próximo curso.

5. DESARROLLO

Visto en perspectiva, consideramos que el formato de las Cenas Tertulias Sociales ha representado una buena apuesta. Además, cabe señalar que hemos contado con muchas complicidades para llevarlas a cabo.

Desde sus inicios tanto el grupo promotor vinculado a la FCVS en las comarcas de Girona y al Consejo Asesor de la Cátedra de RSU de la UdG, mostraron todo su apoyo al proyecto. Asimismo el personal técnico, de ambas entidades, estuvo siempre dispuesto a la

difusión del evento, las inscripciones, la preparación del encuentro, la recolección de propuestas y la valoración de las Tertulias. Sin su apoyo no habríamos obtenido ni la promoción ni los resultados alcanzados en las mismas.

También cabe destacar el apoyo que tuvimos del artista Ignasi Esteve, autor del logotipo de las Tertulias, que tuvo la generosidad de regalárnoslo. La belleza y significado del mismo, un grupo de personas dialogando, impulsó que la Cátedra de RSU hiciera una impresión de 100 serigrafías, con la finalidad de regalarlo a los ponentes y periodistas que participasen de manera gratuita en todas las Tertulias.



La Fundación Ramon Noguera, dedicada a la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual, nos facilitó el espacio del Restaurante La Rosaleda- Jardín Degustación, para poder realizar las Tertulias. Además facilitó que las cenas fueran a un precio asequible, que pagaba cada uno de los asistentes. Los trabajadores del mismo, afectados algunos de ellos por una discapacidad intelectual, mostraron su paciencia, profesionalidad y dedicación para tener los platos a punto, en los momentos en que deteníamos la Tertulia para cenar o servir los postres y el cava al final.



Los ponentes y periodistas participantes en todas las tertulias, aceptaron colaborar gratuitamente y lo hicieron siguiendo el formato propuesto y con una gran profesionalidad.



El fotógrafo Rossend Gri, hizo de cada Tertulia un magnífico reportaje fotográfico nos cedió para ser publicado en las redes sociales y en un libro.

También hemos contado también con la complicidad de todas las personas que han participado, sin las cuales no habría sido posible el debate, su difusión, ni disponer de propuestas que preocupan a la ciudadanía.

En cuanto a su **periodicidad**, queremos señalar que tal como habíamos previsto se celebraron el primer jueves de cada mes, de 19,30 a 22 horas, exceptuando los meses de diciembre y enero por su coincidencia con días festivos. Tampoco se celebraron en febrero y mayo por su coincidencia con elecciones.

En relación al **local**, situado en el marco incomparable de la Dehesa de Girona, ha sido un acierto. Se trata de un local pequeño, situado en un parque natural del centro de la ciudad, cuyo entorno y tamaño, ha permitido que el debate fluyera.



Las cinco encuentros que hemos organizado, han permitido que el debate fluyera y que cada vez se añadieran a las tertulias nuevas personas. El hecho de comenzar con la introducción de cada tema por parte de un ponente y un periodista, continuar cenando con un picoteo que permitiera romper el hielo y empezar a hablar, volver al tema con más profundidad y de manera colectiva, acabar con unas conclusiones y un postre para celebrar el trabajo hecho, consideramos que también han sido parte del éxito. Seguramente también lo han sido los temas, propuestos todos ellos por los asistentes: los refugiados; las personas con discapacidad; los matrimonios forzados; los derechos sociales; la economía social, los cuales han generado un gran interés y un intenso debate. Vamos a analizarlos.

PRIMERA TERTULIA: "REFUGIADOS Y ACOGIDA: UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA".

En la 1ª. Tertulia Social-Cena, celebrada el 4 de octubre de 2108, la directora de la Cátedra de RSU de la UdG, Sra. M. Rosa Terradellas, y la Coordinadora de la FCVS en las comarcas de Girona, Sra. Maria Solés, presentaron las Tertulias Sociales como un espacio de colaboración entre las dos entidades, tratando temas que interesasen a la ciudadanía.

También explicaron su formato del que ya hemos hablado. El Restaurante La Rosaleda-Jardín Degustación es un café-restaurant muy especial. Tiene la particularidad de estar situado un espacio muy agradable lleno de naturaleza y facilita que una cincuenta de personas puedan debatir e intercambiar opiniones con tranquilidad. Es especial porque nos ofrecen una cena-picoteo muy variada y de calidad a un precio económico 10 €. También es especial porque es un espacio de formación y empleo de personas con discapacidad que aprenden una profesión para dedicarse en un futuro al ramo de la hostelería.

En la primera Tertulia Social-Cena participaron 36 personas y como ponente-invitado tuvimos al Sr. Oriol Amorós, secretario de Igualdad, Migraciones y Ciudadanía de la Generalitat de Cataluña. El debate fue conducido por la periodista del Diario de Girona, la Sra. Laura Fanals. Se trató el tema "Refugiados y acogida: una responsabilidad compartida". El debate fue muy rico, diverso e interesante, ya que no sólo se trató el tema

de los refugiados, las políticas de acogida a nivel europeo, estatal y catalana sino que, además, se habló mucho de la inmigración en Cataluña y de las políticas que se llevan a cabo. El debate tuvo mucha repercusión en la prensa local, cuyos artículos se pueden visualizar en el libro ya mencionado que se pueden descargar de manera gratuita en la siguiente dirección: <https://www.documentauniversitaria.com/producte/tertulias-sociales-2018-2019/>

Como muestra acompañamos un artículo y unas fotografías.

Diario de GIRONA

El Gobierno dice que la atención y la integración de los jóvenes es la prioridad

El secretario de Migraciones, Oriol Amorós, explica que están trabajando contra reloj para atenderlos

Laura Fanals 05/10/2018

El secretario de Igualdad, Migraciones y Ciudadanía, Oriol Amorós, explicó ayer los esfuerzos que está haciendo el gobierno catalán para atender a todos los menores no acompañados que han estado llegando en Cataluña en los últimos meses. Según indicó, la cifra ha crecido exponencialmente últimamente, ya que entre 2005 y 2015 llegaban unos 250 al año, la misma cifra que en quince días de este agosto. Amorós calcula que en 2018 finalizará con la llegada de 4.000 menores y explicó que la Generalitat está haciendo todo lo posible para acogerlos y atenderlos, pero que está trabajando a marchas forzadas para conseguirlo. Según explicó, la prioridad es darles un techo, pero también atenderlos, dispensar un trato humano y ayudarles con la inmersión lingüística, a fin de facilitar su integración. Amorós fue el ponente de la primera cena-tertulia sobre temáticas sociales organizado por la Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria de la UdG y la Federación Catalana de Voluntariado Social.



SEGUNDA TERTULIA: “¿HACEMOS LO SUFICIENTE LA CIUDADANÍA PARA FACILITAR LA VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?”

En la segunda Tertulia Social, celebrada el 8 de noviembre de 2018, invitamos a Albert Carbonell de la Asociación “Mifas” y a Isaac Padrós de la Asociación “Multicapacidades” para que, desde la perspectiva de sus asociaciones y a nivel personal, nos hablaran sobre qué problemáticas se encuentran en su vida cotidiana las personas con discapacidad y como la ciudadanía podía colaborar en resolverlas. El debate fue conducido por la periodista del diario *El Punt*, Núria Astorch. Asistieron 41 personas.

Hay que decir que entre los dos ponentes se generó un debate muy interesante, llevado a cabo con mucha alegría y buena sintonía que nos hizo reflexionar a todos sobre aspectos de nuestra vida cotidiana que podríamos mejorar. A modo de ejemplo querríamos mencionar:

- El hecho de que las personas con discapacidad se quieren sentir como ciudadanos de pleno derecho, y no ser tratadas desde el paternalismo, sino con todos los derechos que les corresponden.
- La falta de civismo que a menudo manifestamos la ciudadanía al aparcar en espacios reservados para las personas con discapacidad o bien aparcando sobre las aceras o en pasos de peatones, sin tener en cuenta que esta práctica hace inviable la circulación de personas con movilidad reducida.
- Nos informaron que han iniciado una campaña para denunciar desde facebook coches que están mal aparcados. De momento lo hacen tapando las matrículas de los coches, pero no descartan hacer otra difusión en un futuro o hacer efectivas denuncias.
- También evidenciaron que el hecho de que los dueños de perros no recojan las defecaciones que estos hacen la calle, lo que conlleva que se peguen a las ruedas de las sillas de ruedas y como consecuencia ensucien a sus usuarios.
- Podríamos citar muchos más, pero estos son algunos ejemplos de prácticas que la ciudadanía podríamos mejorar y que están a nuestro alcance.

Esta Tertulia si bien tuvo bastante repercusión en las redes sociales no la tuvo tanto en la prensa. Como muestra acompañamos unas fotografías.





TERCERA TERTULIA: “¿QUÉ SABES DE ELLO? ¿QUÉ OPINAS DE LOS MATRIMONIOS FORZADOS?”

En la Tercera Tertulia Social, celebrada el 8 de marzo de 2019, invitamos a la Asociación Valientes y Acompañadas, para que nos explicaran el tema de los Matrimonios Forzados. Por parte de la Asociación participó, una de sus fundadoras y secretaria, Carme Vinyoles, así como un grupo de 4 jóvenes que habían vivido esta situación y que actualmente actúan como referentes de la Asociación. El acto fue conducido por la responsable de comunicación de la Coordinadora de ONGs, Sonia Cervià. Al acto asistieron 42 personas.

La Tertulia comenzó con una breve introducción de Carme Vinyoles sobre la conceptualización de en qué consisten los matrimonios forzados, el trabajo que lleva a cabo la Asociación Valientes y Acompañadas, así como el apoyo que reciben de diferentes instituciones para poder resolver muchas de las problemáticas y dificultades que conlleva esta práctica.

Las referentes: Cumba Baldeh, Binta Jadama, Maimaouna Kebbe y Aya Sima, una por una explicaron su situación personal, como lo habían superado, como habían vivido la separación de sus familias y su entorno más cercano, como en algunos casos habían podido rehacer esta relación, como lo hacían para ayudar a otras chicas que se

encontraran en su situación desde el respeto por sus familias y por el tiempo que necesitaban para tomar sus decisiones.

El acto estuvo cargado de emotividad. Sus testimonios desvelaron el interés y el afecto de los participantes para poder entender mejor estas situaciones y poder colaborar.

Unos de los aspectos que llamaron más la atención fue la estima y la comprensión que las cuatro jóvenes tienen por sus familias y para comprender que éstas entienden los matrimonios forzados como un bien para ellas y una costumbre cultural.

Como muestra acompañamos un artículo y unas fotografías.

EL PUNT AVUI+

10 de marzo de 2019

De reajo



Rebeldía y libertad Carme Vinyoles Casas

Hay mujeres que se han movido, han movido todo un mundo y nos hacen más fuertes. Decía Rosa Luxemburgo que quien no se mueve no siente las cadenas, o sea que la libertad que nos constituye como seres humanos no nos viene dada y aún menos garantizada, sino que se conquista y se defiende en cada latido. El jueves por la tarde, los asistentes a la tertulia cena celebrada en La Rosaleda de Girona (iniciativa de la Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria de la UdG y de la Federación Catalana de Voluntariado Social) tuvimos ocasión de conversar con cuatro jóvenes de gran coraje que habían afrontado, unos años atrás, la amenaza de un matrimonio forzado o de unas vacaciones que no llevaban nada bueno. Son Binta Jadama, Coumba Baldeh, Maïmouna Kebbe y Aya Sima, y con su testimonio, de una claridad conmovedora, viajamos al corazón de las tinieblas de coacciones y violencias sufridas en soledad y

salimos a la superficie luminosa de una vida ganada por la firme voluntad de ser ellas quienes elijan el propio camino con la mirada limpia, responsable -también alegre- de quien nadie detendrá. Mujeres que se han movido y han movido todo un mundo con otras mujeres rebeldes y dispuestas a romper las cadenas de una práctica tradicional dañina que afecta niñas y jóvenes de todo. Mujeres referentes del proyecto Valientes y Acompañadas, que apoyan a quien ahora se encuentra en situación de riesgo. Mujeres admirables y necesarias que nos regalan un plus de fuerza y nos ayudan a mejorar como personas y como sociedad. Sin ellas tampoco hay revolución.



CUARTA TERTULIA: ¿PODEMOS PRESCINDIR DE LOS DERECHOS SOCIALES?

La cuarta tertulia, se organizó el 4 de abril de 2019, a ella asistieron 36 personas.

Invitamos como ponente a Marco Aparicio, profesor de Derecho Constitucional de la Universitat de Girona y Presidente del Observatorio DESC (Derechos Económicos Sociales

y Culturales) de Cataluña. Y como presentador-moderador al periodista Pau Lanao de *El Punt Diari* y Presidente de la Coordinadora de ONGs de Girona

El tema giró en torno a una pregunta muy sencilla y complicada al mismo tiempo. ¿Podemos prescindir de los derechos sociales?. Marco Aparicio, intentó contestar argumentando que, aunque no lo parezca, en el momento actual deberíamos tener un cierto grado de optimismo y diseccionar la frase "el capitalismo es crisis", demostrando que el sistema vinculado a este sistema económico más que la convivencia genera una crisis permanente lo que hace necesario un cambio cultural y poner las bases para la transformación. Puntualizó que sirve de poco blindar los derechos si no se blindan los sujetos, los procesos sociales y las condiciones para que la gente esté organizada y sea capaz, primero de definir cuáles son los derechos y luego defenderlos.

Explicó que si los derechos se reforman desde arriba hay peligro de no avanzar e hizo un repaso del proceso vivido desde 2008 y más acentuadamente desde 2012 cuando se inició un proceso de desmontaje que ha tocado todos los derechos, ya sean sociales, laborales, educación, sanidad y el recorte de las libertades como el derecho a reunión, manifestación, expresión, lo que le llevó a la conclusión de que los derechos son frágiles, y, en realidad, son los sujetos que los deben defender esa fragilidad.

Puntualizó que los derechos son hijos de procesos colectivos, de la lucha de la gente que se organiza frente a una necesidad amenazada. El problema se presenta cuando se gana la lucha, momento en el que el ponente se preguntó: ¿Cuál es la respuesta del estado liberal? La individualización, que fragmenta los logros colectivos y valoró la gran diversidad de situaciones jurídicas que ha trenzado el estado de derecho que llevan hacia la individualización.

Habló de la situación de los inmigrantes, de su condición en relación a la legalidad española, del permanente estado de excepción en que se ven obligados a vivir las personas sin papeles. Además denunció que la eficacia de los derechos no depende de su reconocimiento sino de la fuerza que tengan las personas para ejercerlos, "el problema -

aseguró es que estamos en un sistema que centrifuga, en el que un grupo poderoso forma el núcleo y el resto es expulsado a los extremos. Los derechos deben ser pensados en su dimensión individual pero también colectiva. El derecho a la movilidad humana real debe estar en una constitución. El punto de partida es la igualdad, y es por eso que debe haber un rechazo total a la extranjerización y a la ley de extranjería o los centros de internamiento. Tras un animado debate, concluyó: "Tenemos que pensar qué derechos reconocemos, cómo los reconocemos y con qué herramientas los estamos reconociendo para defender los procesos sociales que hay que acompañar de alguna manera".

Como muestra acompañamos algunas fotografías.



QUINTA TERTULIA: ECONOMIA SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO

La quinta y última Tertulia de 2018-2019 se celebró el 6 de junio de 2019.

La sala del restaurante quedó pequeña para acoger a todos los asistentes, cincuenta cinco, que tuvo como ponente invitado, al fundador y presidente de *La Fageda*, Cristóbal Colón y que moderó la periodista de TV3, Sion Biurrun.

En la primera parte, Cristóbal Colón, explicó como comenzó su proyecto empresarial en 1982. Un proyecto de éxito pionero en Europa que tiene por objetivo integrar a personas con discapacidad psíquica o trastornos mentales severos de la comarca de la “Garrotxa”, en el mundo social y laboral. Un modelo de negocio consolidado con más de 300 personas ocupadas. Cristóbal Colón sedujo al público desde el primer momento explicando, como sólo él sabe hacerlo, como nació la idea de hacer yogures. Actualmente 90 millones de yogures al año, unas cifras que lo avalan como un modelo de éxito, estudiado en universidades de todo el mundo y que ha inspirado e inspira a numerosos empresarios.

Una vez terminada esta primera introducción, se procedió a la cena, en el entorno maravilloso de los jardines de la Dehesa, donde la Rosaleda ofreció un abanico de tapas exquisitas. Tras la cena, se produjo el debate.

Un intercambio de conocimientos donde se pusieron sobre la mesa las dudas, angustias y quejas ante la ley que quiere aprobar la Generalitat de Catalunya. Cristóbal Colón y otros asistentes, expusieron que la Ley de Economía Social debe estar dirigida a entidades sin ánimo de lucro y en cambio se quiere concertar con otras empresas. El problema se centra en el concepto de lucro o no lucro. Una ley que, según algunos asistentes, amenaza 40 años de historia de entidades sin ánimo de lucro y sorprende que este peligro para el tercer sector se produzca desde una mentalidad de izquierda. Se han cuestionado los concursos llevados a cabo que permiten concursar a empresas con el fin de enriquecerse, perdiendo así la esencia del servicio que quieren dar ciertas entidades. También se ha expuesto que los estatutos de las Fundaciones recogen que son empresas sin ánimo de lucro, y esto quiere decir que las ganancias de una Fundación deben reinvertirse en esta.

El proyecto de Ley que está sobre la mesa genera un intenso debate sobre la figura de la Fundación. De hecho, Colón, explicó, que en su empresa pasaron de Cooperativa a Fundación para que quedara blindado el objeto social y poder continuar con el fin social. Se debatió que la figura de la Fundación no tiene cabida en esta nueva Ley y se señaló que desde la Generalitat, no se ha hablado con los que se dedican a ello. En otras comunidades autónomas, el marco legal se ha trabajado con el tercer sector.

Una de las asistentes realizó también autocrítica, exponiendo que el tercer sector, es débil y dependiente de las subvenciones, y que por ello a menudo no planta cara.

Entre las conclusiones destacamos : la necesidad de unirse y trabajar juntos, crear opinión, ya que mucha gente desconoce que puede conllevar la aprobación de esta Ley y hay que explicarlo. El tiempo se hizo corto para escuchar y debatir un tema que despierta muchas incógnitas y críticas.

Cabe señalar que a los pocos días de la celebración de esta Tertulia el tema tuvo mucho eco en la prensa local. Como muestra acompañamos un artículo y unas fotografías

EL PUNT AVUI+

Sociedad Girona - 02 de julio 2019

Entrevista a PEPITA PERICH -Director gerente DEL GRUPO FUNDACIÓN RAMÓN NOGUERA Carmen Vinyoles - Girona

"No se puede ni se debe hacer negocio con la atención a las personas"

Reclama que la futura ley de acción concertada apueste por las entidades -sin afán de lucro- del tercer sector social para que no les mueva ningún otro interés que el bienestar de sus usuarios.



Pepita Perich defiende la larga experiencia del modelo catalán de éxito MARTA RAMÍREZ.

A finales de 2018, el consejero de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, Chakir el Homrani se comprometió a redactar una nueva ley de acción concertada para la provisión de servicios públicos de atención a las personas. ¿Qué recibimiento tuvo entre las entidades del tercer sector social?

Muy buena, es una ley absolutamente necesaria para regular nuestras actuaciones. Esta iniciativa del gobierno parte de una propuesta legislativa liderada por la Confederación - organización empresarial de entidades no lucrativas- como representante del conjunto del sector, con el apoyo de la Mesa del Tercer Sector Social de Cataluña. Se trata de una propuesta basada en las recomendaciones de las directivas europeas y de la ley de contratos del Estado para dejar los servicios de atención a las personas al margen de las lógicas de la contratación pública.

En dicha propuesta se plantea que el tercer sector social se convierta aliado estratégico de la administración y que la acción concertada se reserve a operadores sin ánimo de lucro. Se avanza en este sentido?

No negaré que se ha ido instalando una cierta inquietud al menos entre las más de 220 entidades que trabajamos en el ámbito de atención a las personas con discapacidad intelectual. Nos preocupa que esta ley de acción concertada se vincule con la ley, también anunciada, de economía social y entendemos que si finalmente es así, comportará un error, un cambio de paradigma que no dará la mejor respuesta a la realidad del país.

¿Lo puede explicar?

Sí, y que quede claro que valoro positivamente la economía social como un tipo de modelo productivo que pone la persona, y no el capital, en el centro de su actividad. Ahora bien, dentro de la economía social puede haber, muy legítimamente, afán de lucro, y este aspecto la diferencia sustancialmente de las entidades del tercer sector social que justamente nacen de la misma sociedad que se organiza y se asocia para cubrir una necesidad en el propio territorio, y para las que la principal misión es ofrecer el servicio más eficiente para el bien común. No se debe quitar beneficio ni hacer negocio con la atención a las personas, ya que estamos hablando del respeto a sus derechos y su dignidad inherente. Esto no quiere decir que como entidades no nos esforzamos para hacer viables nuestros proyectos y que no

tengamos capacidad de inversión y de innovación para garantizar el mejor desarrollo y calidad de vida de nuestros usuarios y también el apoyo a las familias.

¿Este es el modelo catalán? ¿Es un modelo de éxito?

Lo es, un modelo de éxito, de proximidad, de atención integral y de mucha solvencia profesional y económica; por eso reclamamos su continuidad y potenciación. Un modelo que se construyó hace más de 50 años, que lo inició la sociedad civil, las familias que se movilizaron porque entonces no había ningún recurso para las personas con discapacidad intelectual. De una financiación a través de la beneficencia se pasó al reconocimiento de los derechos de las personas y en consonancia a la colaboración con la administración con el régimen de subvención y, más adelante, con la contratación no sometida a libre competencia. Hemos recorrido un largo camino que ha aportado mucha experiencia y valor añadido a la sociedad, y es hora de que el gobierno dé el paso hacia la concertación con las entidades sin ánimo de lucro que tenemos demostrada vocación de servicio público y una implícita vertiente solidaria.

El tercer sector es bien presente en la foto social de Cataluña.

En 2018 atendió 1.584.000 usuarios, tiene más de 87.000 trabajadores / as y moviliza un voluntariado que bordea las 400.000 personas. Es una foto que nos da orgullo como país! La realidad en Cataluña es que el ámbito de los servicios sociales está liderado por el tercer sector social, y esto tiene una riqueza y potencialidad extraordinarias.

¿Hay indicios de que el gobierno podría concertar servicios con operadores con ánimo de lucro?

En el sentido que decía antes, de introducir empresas de economía social como operadores. Desde la Confederación mantienen el diálogo abierto y reclaman que la concertación se reserve exclusivamente a las entidades del tercer sector y que no se mercantiliza los servicios a las personas. Es un tema de modelo y de futuro que estará condicionado por la decisión que se tome ahora. Hay lobbies que presionan y que intentan desprestigiar el tercer sector, pero queremos confiar en la voluntad política del gobierno, que acabará apostando por las entidades sin ánimo de lucro porque son la garantía de que no les mueve ningún otro interés que la mejor atención a la persona.

¿En el resto del Estado, qué opciones se están tomando?

Ahora mismo, las comunidades que han aprobado una ley de acción concertada reservada a entidades sin ánimo de lucro son: Aragón, Valencia, Islas Baleares, Navarra, Canarias y Extremadura.



6. DISCUSION DE LOS RESULTADOS

En relación a los resultados de nuestras Tertulias, consideramos que han sido un éxito en cuanto a:

ASISTENCIA: En las las Cinco Tertulias han participado un total de 127 personas, las cuales se han repartido entre las diferentes Tertulias. Algunas han repetido y otras se han incorporado a una o dos Tertulias. El grupo promotor consideramos que ha sido un éxito, ya que al principio nos planteamos que una asistencia de unas 30 personas por Tertulia sería un éxito. Para ello, limitamos mucho la difusión de cada Tertulia, pero los mismos

asistentes animaron a más personas. Si crecemos este será un tema a plantearse por el aforo del local en que las llevamos a cabo.

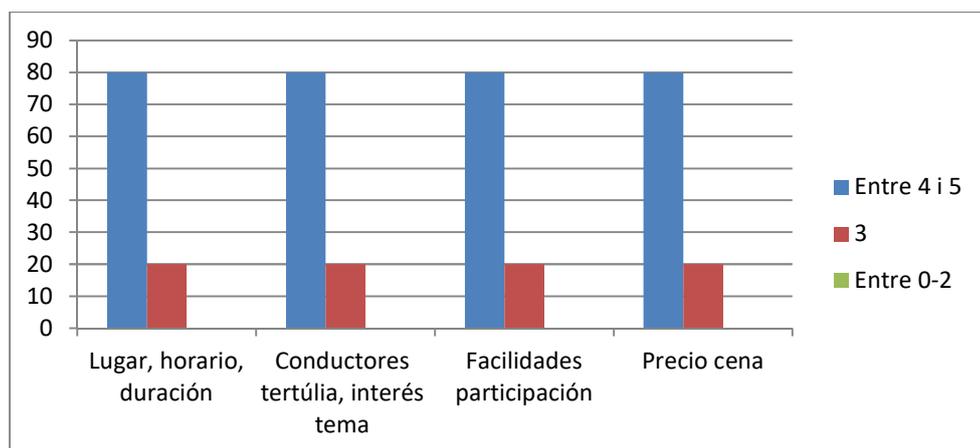
VALORACIONES DE LOS ASISTENTES:

Desde un principio nos planteamos que después de cada sesión debíamos pasar una encuesta a los asistentes para pulsar su opinión de aspectos la organización y pulsar los aspectos que funcionaban y los que debíamos mejorar.

Los ítems que seleccionamos para valorar la opinión de las personas que han asistido a nuestras tertulias sociales fueron los siguientes:

- Lugar, horario y duración de la tertulia
- Conductores de la tertulia e interés por el tema presentado
- Facilidad de participación
- Precio menú

Las valoraciones eran de 1 (poco adecuado) a 5 (muy adecuado). Aunque no todos los asistentes contestaron la encuesta, los resultados de las opiniones expresadas en los cuestionarios recogidos fueron las siguientes:



En relación al lugar, horario, duración de la Tertulia las puntuaciones se han situado de manera mayoritaria entre 4 y 5. Un 80% de las personas valoran estos ítems como

muy positivos. Una pequeña minoría 20% propone poder empezar las tertulias un poco antes para no terminar tan tarde por la noche.

En relación a los conductores del acto e interés suscitado por el tema presentado, han sido valorados como muy adecuados con una puntuación entre 4 y 5. Esto nos indica que la valoración de estos aspectos es también muy positiva.

En cuanto a la facilidad de participación y el precio del menú, han sido también valorados con una puntuación muy alta. Esto nos indica que la valoración de estos aspectos es también muy positiva.

También dejamos un apartado para que las personas pudieran expresar su opinión de manera cualitativa. Ponemos algunos ejemplos:

"Las tertulias sociales son muy buenas y provechosas porque los temas y ponentes son muy interesantes. Lástima que a nivel de los medios de comunicación no se haga más eco porque la sociedad gerundense no sabe ni acaba de conocer el alcance de estos problemas".

"Las tertulias sociales son buenas para poder compartir con los ciudadanos de Girona pero se deberían implicar muchos más: muchas más entidades, empresas e instituciones a parte de los ciudadanos interesados. Siempre acabas haciendo contactos interesantes".

"El lugar de las tertulias es un entorno privilegiado que mucha gente no acaba de apreciar ni conocer y participando en las tertulias, uno descubre más a fondo los proyectos sociales de las entidades, en este caso, el proyecto de integración que hace la Fundación Ramon Noguera en su espacio de la Rosaleda-Jardín Degustación".

"Las tertulias son muy interesantes y el menú es buenísimo pero quizás habría que mejorar el tema megafonía porque a veces hay algún ponente que no se le entiende mucho al hablar. Pero aparte de eso, me han encantado y seguiré asistiendo".

"Animamos que no se pierdan las tertulias sociales y que desde la Cátedra y la Federación del Voluntariado se puedan organizar muchas más y se siga animando a las entidades y empresas a participar".

TEMAS PROPUESTOS POR LOS ASISTENTES PARA TRATAR EN PRÓXIMAS TERTULIAS

Los temas propuestos por los asistentes para próximas ediciones de las Tertulias han sido los siguientes:

- Acciones de aprendizaje para la integración escolar
- Acciones de emprendimiento social para el éxito
- Accesibilidad
- Alfabetización en la ciudad de Girona. ¿Entidades que trabajan? ¿En qué idioma?
- Ciclistas, coches, patinetes y peatones. ¿Qué normas y leyes rigen?
- Cohesión social en Girona.
- ¿Cómo crear sinergias entre la gente de los barrios?
- ¿Cómo detectar y prevenir la violencia de género?
- ¿Cómo concienciar, romper creencias de toda la gente que piensa que las ayudas sociales son sólo por los extranjeros, y que éstos tienen los derechos de los de aquí?
- ¿Cómo comunicar mejor las preocupaciones sociales?
- Comunidades de aprendizaje: Participación en la comunidad
- Derecho a la vivienda / vivienda social
- Emergencia climática
- Fracaso escolar e inmigración
- Integración de los reclusos
- Integración socio-laboral: personas con riesgo de exclusión o excluidas (indocumentados, ex-presos con 3er grado, ninis ...)
- Investigación médica: IDIBGI
- El estigma en salud mental
- El acceso a la cultura: ¿Todo el mundo tiene?
- La diversidad funcional en el mundo laboral (discapacitados)
- La falta de interés entre los jóvenes por participar en las entidades
- La fiscalidad del asociacionismo. Problemática
- La Girona Oculta: Font de la Pólvora
- La protección legal con personas con demencia senil y Alzheimer: los poderes, las últimas voluntades...
- La RSE, el Tercer Sector Social y proyectos de RSE de las entidades
- La soledad: ejemplos de voluntarios
- La zonificación escolar en Girona y alrededores

- Los CRAES
- Marginados sociales que no tienen voz
- Pobreza energética
- Problema intercultural de la mujer. La mujer invisible
- Reutiliza con la donación de productos: entidades y empresas. Todos ganamos!
- Segregación escolar / éxito escolar
- Solidaridad y sostenibilidad de la sociedad (ciudadanos y empresarios)

7. CONCLUSIONES

En la introducción de esta comunicación nos planteábamos una serie de cuestiones a las que queremos dar respuesta en estas conclusiones.

En primer lugar, si habíamos logrado nuestro objetivo de contribuir en educar de manera informal a la población incitando, mediante la colaboración de expertos, a que los participantes expusieran sus concepciones, las argumentasen y compartiesen con otros asistentes y expertos, de manera que cada uno a nivel interno y personal pudiera reconstruir y actualizar sus concepciones sobre cada tema desde una perspectiva social compartida. En relación a este apartado, consideramos que se ha logrado el objetivo previsto. Las valoraciones de los asistentes tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, así lo avalan. Además, se ha ido incrementado el número de participantes por invitación de los propios asistentes y los temas para tratar en próximas ediciones ya han sido señalados por ellos.

En segundo lugar nos preguntábamos si habíamos sido capaces de crear un modelo de participación de la ciudadanía que permitiera actualizar sus concepciones sobre cada tema desde una perspectiva social compartida. Consideramos que el formato que hemos creado: introducción por parte de expertos, por un espacio muy corto de tiempo; cena-picoteo de pie, que permite interaccionar; restablecimiento del debate con una verdadera participación de los asistentes; cierre por parte de los ponentes con unas breves conclusiones y celebración del acto con postres y cava; ha sido un formato que ha generado tranquilidad y ganas para debatir, establecimiento de complicidades, y cohesión del grupo. A ello también

ha contribuido el aforo del espacio, el entorno natural del mismo y el tipo de personas que lo regentan

En tercer lugar nos cuestionábamos si co-creando juntos habíamos aprendido, disfrutado, transformado nuestros planteamientos iniciales aprendiendo de los demás, construido y modificado conocimientos, etc. Desde la perspectiva de nuestra experiencia con la co-creación, afirmamos rotundamente desde la perspectiva personal, así como desde las opiniones de muchos asistentes que nos han acompañado, que así ha sido, pero además queremos añadir que co-creando nos hemos comprometido como ciudadanos y como instituciones con hacer pedagogía de muchos de los temas tratados, a la vez que hemos generado opinión más allá de nuestro propio ámbito de actuación. Una constatación de ello, es el libro que hemos editado y difundido gratuitamente para todos los que quieran conocer y replicar la experiencia.

Finalmente debemos señalar que este convencimiento es el que nos ha llevado a adquirir juntos el compromiso de continuar este proceso en una nueva edición para el curso 2019-2020 con nuevos titulares abordando problemas que nos preocupan como sociedad.

8. BIBLIOGRAFIA

- Cocreable 100% Co-CreaciónCocreable (2014). Consultar en: <http://www.cocreable.org/cocreacio/>
- Co-Creable(2013): *Guía de co-creación para las escuelas*. Consultar en: <http://www.cocreable.org/guiacocreacio/>
- Collazo, L., Benito, H., Geli, A.M. & Terradellas, M.R. (2017). Formación del profesorado universitario, mediante procesos de co-creación, para incidir en la competencia transversal de la sostenibilidad. *Actas VII Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo: La universidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. (pp. 554-563). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Hassan, Zaid (2006): “Conectarse con la fuente: El Proceso-U (U-Process)”. En: *The Systems Thinker*, Volum 17, núm 7. Pàgs. 1-6
- Mackewn, J. (2016). <https://www.schumachercollege.org.uk/courses/short-courses/schumacher-certificate-in-eco-leadership-and-facilitation-2>
- Mackewn, J. (2016). <http://www.metanoia.ac.uk/about-us/our-staff/faculty-of-applied-psychology-psychotherapy-and-counselling/jenny-mackewn/>
- Sabadell, L (2012) *Guia pràctica per co-crear a l'escola*. Barcelona: CoCreable.

- Scharmer, Otto and Kaufer, Katrin,(2013):*Leading from the emerging future. From ego-system to eco-system economies*. Berrett-Koehler Publishers Inc, San Francisco.
- Schumacher, E. F. (1973). *Small is beautiful: Economics as if people mattered*. New York: Harper & Row.
- Senge, P (1990): *The Fifth Discipline: The Art and Practice of the Learning Organization*. Currency/Doubleday. Revised and updated edition, (2006)
- Senge, P. (2012): *Schools that learn*. Crown Publishing Group
- Terradellas, M. R , Collazo, L , Geli, A.M. & Benito, H.(2017a). *Co-creació, innovació responsable i sostenibilitat*. Girona: Documenta Universitaria.
- Terradellas, M. R., Benito, H., Geli, A.M. & Collazo, L. (2017b). Responsabilidad social universitaria. Sostenibilidad y metodologías co-creativas. La experiencia de la Universidad de Girona. En: Andrés, A; Barberá, S; Pallarés, D (coord.): *Nuevas perspectivas en la gestión de la responsabilidad social en las universidades*. (pp.33-47). Castellón de la Plana: Servicio Publicaciones Universidad Jaume I.
- Terradellas Piferrer, M.R.; Geli de Ciurana, A.M.; Collazo Expósito, L.M.; Benito Mundet, H.(2017c): Innovación responsable mediante la participación de agentes externos: una vía para avanzar en la responsabilidad social territorial. *Revista Educación Superior y Sociedad* núm, 26. (pp 43- 66). IESALC/UNESCO. Caracas (Venezuela).
- Terradellas Piferrer, M. R.; Leonart Sitjar, A.: (2018):Formación de maestros mediante Aprendizaje Basado en Retos y procesos de Co-creación. En: *Memoria CIIE. Año 2018, núm. 3* (pp 842 848). Monterrey (México. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Campus de Monterrey. Monterrey (México)
- Terradellas Piferrer, M. R. (Coord) (2019): *Tertulias Sociales 2018-2019*. Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria de la Universitat de Girona. Girona